

EL DÍA DE LA COOPERACIÓN

Por el bienestar, por la paz, por el Socialismo

Hoy es el día fijado por el Comité de la Alianza Cooperativa Internacional para dedicarlo a la propaganda y difusión de los principios y la doctrina de esta poderosa organización mundial, que agrupa unos 45 millones de afiliados, representantes de otras tantas familias constituidas aproximadamente por unos 200 millones de personas de las más diversas razas y nacionalidades.

Contra la miseria, contra la incultura, contra los prejuicios nacionalistas y también contra la rapacidad de los mercaderes que roban en el peso de las subsistencias, las carencias y las adulteraciones, lucha el gran movimiento del cooperativismo internacional. Los países más cultos de Europa, aquellos donde más se ha desarrollado el Socialismo, son también los que muestran la pujanza invencible de su red de Cooperativas, que han absorbido en su mayor parte el comercio privado y que hoy representan un índice de bienestar del que principalmente se beneficia la clase trabajadora.

Siendo el cooperativismo un movimiento de carácter materialista en su forma externa, es indudable que persigue y atiende a finalidades de un elevadísimo significado espiritual, en cuanto las utilidades que se obtienen por la acción comercial de las Cooperativas se aplican al sostenimiento de grandes Escuelas, Mutualidades y Universidades obreras íntimamente unidas a las aspiraciones humanitarias y justicieras del Socialismo.

Trabajar por la cultura, por el bienestar, por la paz entre los hombres es auxiliar eficazmente al Socialismo en su obra edificadora de una nueva civilización, en la que se atiende tanto al progreso material de la sociedad humana como a la depuración de los sentimientos y a la exaltación de las mejores virtudes del hombre, que deben desarrollarse en un ponderado equilibrio con el cultivo de sus aptitudes profesionales.

Con la cooperación, orientada cada día en un más hondo sentido socialista, están todas nuestras simpatías y nuestra más fervorosa adhesión a un movimiento en el que trabajan con éxito camaradas que son excelentes militantes del Socialismo.

Requiere la acción cooperativa hombres de acrisoladas virtudes

que reúnan además una adecuada preparación en los problemas del comercio y tengan fortaleza de espíritu para hacer frente a las contradicciones que lleva consigo la iniciación de toda empresa, a la par que condiciones de carácter para cumplir y hacer cumplir con sus deberes a todos cuantos trabajen en los establecimientos de propiedad colectiva.

En España, la escasez de hombres bien preparados profesionalmente para intervenir en estas cuestiones se reflejó necesariamente en la acción cooperativista, cuyo desarrollo ha sido más lento y dificultoso que en países como Inglaterra, Bélgica y Alemania, por ejemplo.

Pese a todas las dificultades, es lo cierto que hoy tenemos una apreciable organización cooperativista que se fortalece y avanza, dentro ya de su Federación Nacional de Cooperativas, recientemente constituida.

En el aspecto de centros de producción tenemos que citar la Cooperativa Gráfica Socialista, que mañana celebrará su asamblea general de aportacionistas, a los cuales presentará un balance a todas luces halagüeño.

La Gráfica Socialista cuenta hoy con bien montados talleres, en los que se renueva constantemente la maquinaria para dotar a sus secciones de los más modernos instrumentos de trabajo, para producir tipográficamente la obra más perfecta posible.

El esfuerzo inicial de los aportacionistas ha dado espléndidos resultados, y hoy es hermosa realidad la existencia de una gran imprenta cooperativa, que está prestando, y en lo sucesivo se apreciará mejor, valiosos servicios a la organización obrera afecta al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores.

El éxito de la Gráfica Socialista será seguramente apreciado por todos, y no se regateará la intensificación del esfuerzo económico para asegurar la completa renovación de maquinaria y todas aquellas mejoras materiales que han de hacer de estos talleres tipográficos cooperativos unos de los mejores desde el punto de vista industrial.

La Gráfica Socialista no es ya un simple tanteo, sino un ensayo magnífico que nos da la seguridad de un triunfo rotundo para este aspecto socialista de la cooperación.

pación a más trabajadores, palabra que ha dejado incumplida.

Por la proximidad de la fecha en que han de renovarse los contratos de trabajo, parece obedece la actitud de la Empresa a un plan de rebaja en las remuneraciones, que empeoraría la situación de aquellos mineros en relación con los salarios que perciben en otras comarcas de España.

El señor Anón escuchó atentamente las quejas de los mineros de Peñarroya, prometiendo hacer lo posible por mejorar la situación de aquellos trabajadores.

Derivación de un conflicto alpargatero

CASTEJÓN, 6. (Por telégrafo).—El conflicto existente en la fábrica de alpargatas de José Zapatero ha dado motivo a que se extienda el paro por solidaridad a los demás trabajadores de la industria. La actitud de los trabajadores ha surgido de modo espontáneo y su conducta es de la mayor serenidad. —Aifaro.

Zinovief y Kamenev reingresan en el partido comunista

MOSCÚ, 6.—El partido comunista ha readmitido en sus filas a Zinovief, Kamenev, Yevdokimov y Lashvitz, expulsados en diciembre último por actuar de acuerdo con Trozki.

También se ha readmitido a treinta y tres comunistas menos destacados. Este paso permitirá a Zinovief y a Kamenev participar en las tareas del Congreso comunista internacional que se celebrará este mes.

Aunque publicáramos la precedente noticia sin concederle demasiado crédito, no nos extrañaría que de nuevo apareciera Zinovief al frente de la Tercera Internacional, renovando los ataques contra el Socialismo.

Los gobernantes rusos no escarmentan ni se dan cuenta del daño que causan al proletariado con las divisiones que estimulan desde allí.

"El Sol" y los socialistas

El Congreso del Partido Socialista, a propuesta del catedrático señor Ovejero, acordó por unanimidad hacer constar en acta la satisfacción que sentía por la brillante campaña que en favor de la dignificación de la escuela patria, está realizando don Luis Bello en "El Sol". El acuerdo tuvo una segunda parte. Quiso el señor Ovejero que se extendiese a nuestro periódico para estímulo de la prensa periódica.

Con toda lealtad, y con toda satisfacción al propio tiempo, hemos de hacer constar que desde que Luis Bello inició su campaña la clase obrera le alentó con entusiasmo. A la hora de rendirle un homenaje, ha respondido también en la medida de sus fuerzas. Quiere esto decir que los trabajadores se enteraron oportunamente de que la obra que se hacía en favor de la escuela les afectaba a ellos principalmente, y no regatearon su gratitud.

Nos complace el acuerdo del Partido Socialista y la adhesión espiritual de la masa obrera en favor de la dignificación de la escuela nacional.

Por lo que toca a "El Sol", también se considera en el deber de dar las gracias al Congreso Socialista. Su acuerdo tiene por objeto principal estimularnos. No hemos menester de estímulos cuando se trata de respetar nuestros compromisos con el país. El Partido sabe que "El Sol" vino a cumplir un programa liberal, y que lo ha cumplido. Su influencia en un gran sector de España se debe a la seriedad con que supo mantenerse.

Agradecemos todos los alientos, más principalmente aquellos que son sinceros y espontáneos, como los de los socialistas.

Con mucho gusto reproducimos de nuestro estimado colega "El Sol" las amables frases que dedica al Congreso del Partido y a la iniciativa que en él tuvo nuestro querido correligionario Andrés Ovejero, que con clamorosa voz expresó al Congreso del Partido.

La defensa de la escuela pública, hecha por don Luis Bello, es algo que honra a su autor y al diario en que se ha hecho tan admirable campaña.

Pilsudski, contra el Parlamento

VARSOVIA, 6.—El mariscal Pilsudski, en una entrevista, se ha expresado contra el Parlamento, diciendo que, si se le permitiese, castigaría severamente a los diputados.

Afirmó que hasta las mismas moscas de los edificios parlamentarios están hastiadas de los diputados. Estos han recibido con disgusto las palabras.

La Escuela Industrial de Burgos

Tenemos entendido que ya se constituyó en Burgos el Patronato de formación técnica industrial que había de organizar el funcionamiento de la Escuela de aprendizaje, para empezar los obreros burgaleses sus estudios en el próximo octubre; pero también sabemos que aquella Diputación provincial, principal sostenedora de la Escuela, según lo ya legislado a este respecto, invitada a hacer efectiva aquella subvención, sale con una respuesta apartada de lo que en el Estatuto se fijó con fecha octubre de 1925.

Podría el señor Anón intervenir en el asunto y hacer que la Escuela Industrial de Burgos sea una realidad en plazo breve?

Efemérides

Jacquard

7 de julio de 1752.—Nace en Lyon el mecánico José Jacquard. Dedicándose a la fabricación de sombreros de paja, cuando imaginó introducir ciertas modificaciones en las máquinas de tejer, que ofrecían muchas ventajas



sobre las ya conocidas. Habiendo sido adoptado su invento por las fábricas de tejidos de Lyon, esta ciudad alcanzó desde luego un período de esplendor y superioridad sobre las demás poblaciones industriales. Posteriormente, su invento fue introducido en todas las naciones europeas. Murió el 7 de agosto de 1834. Su ciudad natal le erigió una estatua.

Un serio problema

Gestiones en favor de los obreros de las fábricas de cerillas

Nuestro estimado camarada Luis Oliveira, en unión de la Ejecutiva de la Federación Nacional de Opearias y Obreros de las Fábricas de Cerillas, está realizando activas gestiones encaminadas a buscar solución a la agudísima crisis que se ha manifestado en esta industria, donde la interrupción del trabajo priva del salario varios días cada semana a un número importantísimo de trabajadores y operarias de las ciudades de Cerillas.

Para tratar de estas cuestiones visitaron ayer los comisionados, en ausencia del señor Calvo Sotelo, al secretario del ministerio de Hacienda, ante el cual expusieron el enorme daño que el creciente uso de los encendidos automáticos está causando en la industria cerillera.

Se les hizo saber a los comisionados que el ministro de Hacienda se preocupa de esta crisis, que guarda analogía con la que se puede producir en las Fábricas de tabacos por la intrusión de cigarrillos egipcios, y que hay el propósito de buscar una solución que evite el cierre de las fábricas de cerillas, las cuales se cierran esta mañana.

Oliveira y los camaradas de la Federación de Cerilleros entregaron en el ministerio de Hacienda un documento que contiene las aspiraciones de los trabajadores de dichas fábricas, en su mayoría mujeres, que vienen sosteniendo económicamente a numerosas familias, y para las cuales se plantea una situación angustiosa si se les priva del trabajo a que vienen dedicándose desde hace muchos años, después de haber realizado un aprendizaje que difícilmente podrían improvisar en una nueva profesión.

Las demandas de estos trabajadores son tan razonables, que esperamos merezcan una resolución de justicia por parte del Poder público.

En el Instituto Nacional de Previsión

REUNION DE LA PARITARIA

Se ha reunido el Pleno de la Comisión nacional paritaria de dicho Instituto, y con tal motivo hemos tenido el gusto de saludar a varios correligionarios de provincias, algunos de los cuales han asistido también a las sesiones de nuestro Congreso.

Dicha Comisión paritaria, compuesta por doce patronos y doce obreros, elegidos por las respectivas entidades profesionales, se ha ocupado de importantes asuntos relacionados con los Seguros sociales; tal como el estado de la información respecto a un Seguro de vejez para aquellos patronos y trabajadores independientes; el proyecto sobre previsión contra el paro forzoso, aprobándose una ley de subsidio preparatoria de un seguro; la inclusión en los beneficios del régimen del Retiro obrero obligatorio de los asalariados que perciben de 4.000 a 6.000 pesetas anuales, que sigue en estado de información.

La Paritaria se ocupó también de la aspiración a que se bonifique por el Estado extraordinariamente, como se hizo y se hace con los patronos anticipados a la obligatoriedad del régimen de Seguro de vejez, a los primeros 500.000 obreros que se afilien en el régimen de mejoras de dicho Seguro; aprobó el plano de inversiones sociales para 1929; de los de 1927 y 1928 están realizadas por el Instituto y Cajas colaboradoras pesetas 31.610.522,54, y quedan disponibles 19.682.813,21 para el resto del año.

No habiendo asistido a estas sesiones el compañero Francisco Sanchis, de Valencia, que hace tiempo está enfermo y sin trabajo, se hizo a su favor una suscripción de solidaridad, a la que contribuyeron también el presidente de la Comisión y vocales patronos espontáneamente, que dio magnífico resultado, dándole las gracias el amigo Cabello.

El presidente del Instituto, señor Marvá, asistió a la sesión de clausura saludando a la Comisión, y contestándole Cabello y un patrono.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.038.

avisara que las rifas no estaban toleradas. Malogróse, pues, la gigantesca rifa de Navidad. Todo sea por Dios.

Pero, amigos camaradas de EL SOCIALISTA, a perseverancia no hay quien gane a las terribles monijtas, si de la perseverancia se derivan beneficios tangentes y sonantes.

Ahí están ahora las «sores» y «amores» del servicio doméstico azacando afanosamente, de casa en casa y de piso en piso, para colocar sus billetes para la rifa en combinación con el sorteo de la lotería del 21 de julio de 1928. Se ofrecen como cebo tres automóviles, tres docenas de cubiertos y 150 pollos, no sé yo si rojos o físicos, porque no se cuidan de adjetivarlos, según han hecho con los autos—«soberbios»—y con los cubiertos—«avaliados»—. A uno de estos premios puede aspirar el que aflore tres «beatas», precio, de cada número.

Y digo yo: ¿Hay derecho, subsistiendo como subsiste la prohibición para celebrar rifas, a que las monijtas del servicio doméstico nos corrompan las oraciones llamando a nuestros pisos para endosarnos, con la sonrisa más beatífica que cabe poner, uno o varios de estos billetes?

Yo bien sé que cada cual es dueño de contestar a la empalagosa invitación de un «claro» y rotundo. (Es precisamente lo que tengo noticia han hecho planchadoras, lavanderas, bordadoras, casas de huéspedes y hasta barberos, a quienes estas monijtas hacen la más innoble de las competencias, explotando todos esos oficios sin satisfacer una oचना de contribución.)

Pero no es suficiente que se les conteste en muchos hogares con un «hermana, Dios la ampare». Es menester saber si las del Servicio Doméstico (así, con su buen golpe de mayúsculas) tienen bula para organizar y llevar a efecto rifas tan productivas.

GIL REMULO

Pamplona.

El Gobierno alemán dispone de mayoría en el Parlamento

BERLIN, 6.—Las fracciones parlamentarias de los cinco partidos gubernamentales, o sean los socialdemócratas, centristas, demócratas, populistas alemanes y populistas bávaros, han aceptado una moción aprobando la declaración del Gobierno.

A causa de ello, el nuevo Gobierno dispondrá de una mayoría en el Reichstag, ya que estos grupos poseen los puestos más numerosos.—Atlante.

Un voto de confianza al Gobierno.

BERLIN, 6.—Ha terminado la declaración ministerial y la correspondiente discusión.

El diputado racista señor Strasser dijo que era bochornoso que un judío desempeñase la cartera de Hacienda.

Esto dió motivo a un incidente, y el presidente del Reichstag se vió obligado a expulsar al diputado que lo promovió.

La Cámara desechó por gran mayoría de votos la proposición del diputado Strasser.

Después el Reichstag aprobó, por 261 votos contra 134 y 28 abstenciones, una proposición presentada por los partidos representados en el Gobierno para que el Reichstag aprobase la declaración del Gobierno y pasase al orden del día sin tener en cuenta otras proposiciones.

Votaron en contra los comunistas, nacionalistas racistas, cristianos nacionalistas y el partido hannoveriano. Se abstuvieron los del partido económico.

En el Instituto Nacional de Previsión

REUNION DE LA PARITARIA

Se ha reunido el Pleno de la Comisión nacional paritaria de dicho Instituto, y con tal motivo hemos tenido el gusto de saludar a varios correligionarios de provincias, algunos de los cuales han asistido también a las sesiones de nuestro Congreso.

Dicha Comisión paritaria, compuesta por doce patronos y doce obreros, elegidos por las respectivas entidades profesionales, se ha ocupado de importantes asuntos relacionados con los Seguros sociales; tal como el estado de la información respecto a un Seguro de vejez para aquellos patronos y trabajadores independientes; el proyecto sobre previsión contra el paro forzoso, aprobándose una ley de subsidio preparatoria de un seguro; la inclusión en los beneficios del régimen del Retiro obrero obligatorio de los asalariados que perciben de 4.000 a 6.000 pesetas anuales, que sigue en estado de información.

La Paritaria se ocupó también de la aspiración a que se bonifique por el Estado extraordinariamente, como se hizo y se hace con los patronos anticipados a la obligatoriedad del régimen de Seguro de vejez, a los primeros 500.000 obreros que se afilien en el régimen de mejoras de dicho Seguro; aprobó el plano de inversiones sociales para 1929; de los de 1927 y 1928 están realizadas por el Instituto y Cajas colaboradoras pesetas 31.610.522,54, y quedan disponibles 19.682.813,21 para el resto del año.

No habiendo asistido a estas sesiones el compañero Francisco Sanchis, de Valencia, que hace tiempo está enfermo y sin trabajo, se hizo a su favor una suscripción de solidaridad, a la que contribuyeron también el presidente de la Comisión y vocales patronos espontáneamente, que dio magnífico resultado, dándole las gracias el amigo Cabello.

El presidente del Instituto, señor Marvá, asistió a la sesión de clausura saludando a la Comisión, y contestándole Cabello y un patrono.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.038.

DESDE BÉLGICA

La nueva panadería de la Casa del Pueblo

La inauguración de la nueva panadería de la Casa del Pueblo de Bruselas se ha verificado estos días con asistencia de millares de compañeros, que visitaban complacidos las nuevas instalaciones.

¿Cuán lejos nos hallamos de aquella covacha donde en 1882 se creó la panadería cooperativa por los esfuerzos de un puñado de trabajadores, un año después de haber fundado los tejedores de Gante su panadería «Voocht»!

Las nuevas instalaciones de Bruselas son una verdadera maravilla: un edificio de muchos pisos, bien iluminado y ventilado. Los salones están distribuidos con método, y en ellos se nota una limpieza extrema. Esto no es ya una panadería, sino una verdadera «fábrica de pan». Sólo prueba una vez más la capacidad de trabajo que el hombre tiene en el trabajo; no conozco ninguna más de este tipo. Representa un importante progreso en la técnica de la panadería.

En el inmenso salón de la planta baja se encuentran instalados dos enormes hornos, uno de ellos de 34 metros de largo, que sirve para cocer el pan de familia. El otro tiene 20 metros, y produce las piezas llamadas de fantasía: barras, bollos de leche, medias lunas, etc. Los hornos están alimentados con gas, por irradiación. Los quemadores no están en la cámara de cocción, sino en tubos metálicos absolutamente independientes, de los cuales irradia el calor necesario para la cocción. La temperatura se comprueba mediante pirómetros fácilmente manejables.

Lo importante en la nueva instalación es que el gas no se pone nunca en contacto con el pan. El gas pobre es producido en dos baterías de gasógenos de extraordinaria sencillez.

Ocuparía mucho espacio la descripción de todas las operaciones; digamos, no obstante, que el cerneado y el amasado, como todo, se hace mecánicamente. La mano del hombre no toca las materias. En suma, es la racionalización aplicada a la panadería.

A los directores de la Casa del Pueblo les corresponde ese honor, y ello prueba una vez más la capacidad de dirección industrial de los trabajadores.

La Cooperativa de Bruselas posee actualmente cuatro panaderías, die-

cisénticas Casas del Pueblo, un gran almacén de géneros, una pastelería, un depósito modelo de carbón, 68 sucursales, produce más de 200.000 panes cada semana, vende en sus tiendas cada año más de 25 millones de francos y cuenta con 23.000 familias adheridas, la caja de ahorros y de depósitos individuales posee más de 30 millones de francos de los trabajadores, y entrega anualmente para ayudar a la lucha obrera 500.000 francos.

EL CONGRESO COOPERATIVO

Nuestros cooperadores acaban de reunirse en Congreso. Los camaradas Van Roosbroeck, por el Partido Obrero Belga; De Vlaemynck, por la Comisión Sindical, y Jaumiaux, por la Unión Nacional de Mutualidades, llevaron al Congreso el saludo fraternal de las organizaciones por ellos representadas.

Después de esto pasó el Congreso a examinar muchos puntos de capital importancia.

Los directores de las Cooperativas protestaron contra los socialistas que crean obras municipales en competencia directa con nuestras Cooperativas. El asunto queda para ser estudiado en el Congreso del Partido.

Entablóse igualmente una amplia discusión a propósito de las Cooperativas neutras y patronales. Los patronos crean Cooperativas en las cuales venden géneros muchas veces a precio menor que el de costo y conceden a los cooperadores ventajas superiores a las de las Cooperativas socialistas, con la idea de arruinar a éstas, que siempre en las huelgas y locufus ayudan económicamente a los trabajadores en lucha con el patronato.

Al efecto se iniciará una propaganda especial por todo el país, de común acuerdo entre las Cooperativas socialistas y los Sindicatos.

El Congreso solicitó también de los parlamentarios del Partido que no dejen de defenderlos en las Cámaras.

Por último, el Congreso aprobó una resolución conducente a abordar el estudio de la unificación de las Cooperativas, centralizándolas primero regionalmente para llegar después a la creación de una Cooperativa nacional única.

MYVA

Bruselas.

El nombramiento de un comisario general de policía

LONDRES, 6.—En la Cámara de los Comunes se produjo un vivo incidente durante la sesión de ayer con motivo del debate suscitado por el nombramiento del nuevo comisario general de policía metropolitana, recaído en el vizconde Byng de Vimy, quien sustituirá a sir William Horwood.

Al justificar su designación, el ministro del Interior, sir William Joynson-Hicks, dijo que se necesitaba para tal puesto una personalidad de tan alto relieve y aptitudes de valía como el vizconde Byng, al cual era preciso vestir de toda la autoridad necesaria y remunerar espléndidamente para que pudiera ejercer su cargo con la mayor eficacia y brillantez.

El diputado socialista Lansbury le interrumpió agriamente en varias ocasiones al ministro pidiendo explicaciones de por qué no se nombraba para tan elevado puesto de tanta responsabilidad a alguno de los más antiguos funcionarios de policía, y señalando que le parecía desmesurada la cifra de 3.000 libras prevista por el ministro como sueldo para el nuevo comisario general de policía.

También censuró que se le nombrara siendo ya tan viejo, pues cuenta sesenta y nueve años.

Tanto las interrupciones violentas de Lansbury como de su camarada el comandante Kenworthy, provocaron serios alborotos en la Cámara, muy excitada con este asunto.

El debate sobre este nombramiento de lord Byng será continuado el próximo miércoles en la Cámara de los Comunes.—Atlante.

MAÑANA

«Higiene infantil: La inteligencia de los niños, por el doctor Juan Fernández».

«Notas musicales: Sergio Prokofiev, por Juan Falá».

«Desde Portugal: Brillante aniversario», por J. Fernandes Alves».

«Algo sobre teatro social», por Vicente Lacambra».

«Capital y Trabajo», dibujo, por Figuras socialistas: Francisco Pérez Leirós, por Miguel Navas, con grabado».

«Crónicas chilenas: Prensa obrera y socialista», por Eutiquio del Barrio».

«El 5 de agosto será un gran acontecimiento socialista, por José Van Roosbroeck».

«Solidaridad, por Julio Noguera».

«Además publicará las secciones de domingo «Feminismo socialista», «Libros», «Alrededores de Madrid», etc. Propaganda EL SOCIALISTA, camaradas!»

Desapareció el peligro de despido, por empezar la salida del carbón almacenado.—Mencheta.

Raditch ha rechazado la propuesta de formar Gobierno

BELGRADO, 6.—El líder campesino croata, Stefan Raditch, que aún no se encuentra completamente restablecido de las heridas que le causó en el Parlamento el diputado Raditch, ha rechazado la propuesta que le ha hecho el rey Alejandro para que se encargara de constituir el nuevo Gobierno yugoeslavo.—Atlante.

Sentencia curiosa sobre mejoras en una finca

PARIS, 6.—La octava Sala de lo Civil del Tribunal del Sena acaba de sentenciar un pleito en forma muy curiosa, y que ha de tener el interés de un precedente jurídico de considerable importancia.

Una Sociedad edificadora quiso instalar la calefacción central en una casa del quai Bourbon, a la cual proyectaba elevarle dos pisos más.

Los inquilinos rechazaron esta mejora, que se les ofrecía, sin embargo, gratuitamente. Entablado pleito por la Sociedad, el Tribunal ha dado la razón a los inquilinos en la siguiente forma:

«Considerando—dice la sentencia—que el inquilino tiene derecho a disfrutar de los locales alquilados en el momento del alquiler, y que incumbe al propietario asegurarle el goce tranquilo de ellos en las condiciones que importa poco que el propietario, como en este caso, se comprometa a beneficiar a sus inquilinos con la calefacción central sin reclamarles el menor aumento; que es potestativo en los inquilinos rehusar esta concesión, aun siendo gratuita, y de oponerse a los trabajos, sin por eso abusar de su derecho...» el Tribunal estima, por el contrario, que la Sociedad edificadora ha empleado un procedimiento abusivo, y la condena a 10.000 francos de daños y perjuicios.—Atlante.

El problema del carbón

En una reunión se ha encontrado la fórmula para no despedir a los obreros

OVIEDO, 7 (3 m.).—Se han reunido los patronos, en unión del señor señor Gómez Rojas, presidente del Comité ejecutivo de la Comisión del Combustible. Pidió ayuda a los patronos para resolver la crisis hullaera. Se autorizó al Consejo del Sindicato carbonero para que a su vez autorizase el convenio con los almacenistas de España.

Desapareció el peligro de despido, por empezar la salida del carbón almacenado.—Mencheta.

Raditch ha rechazado la propuesta de formar Gobierno

BELGRADO, 6.—El líder campesino croata, Stefan Raditch, que aún no se encuentra completamente restablecido de las heridas que le causó en el Parlamento el diputado Raditch, ha rechazado la propuesta que le ha hecho el rey Alejandro para que se encargara de constituir el nuevo Gobierno yugoeslavo.—Atlante.

«Higiene infantil: La inteligencia de los niños, por el doctor Juan Fernández».

«Notas musicales: Sergio Prokofiev, por Juan Falá».

«Desde Portugal: Brillante aniversario», por J. Fernandes Alves».

«Algo sobre teatro social», por Vicente Lacambra».

«Capital y Trabajo», dibujo, por Figuras socialistas: Francisco Pérez Leirós, por Miguel Navas, con grabado».

«Crónicas chilenas: Prensa obrera y socialista», por Eutiquio del Barrio».

«El 5 de agosto será un gran acontecimiento socialista, por José Van Roosbroeck».

«Solidaridad, por Julio Noguera».

«Además publicará las secciones de domingo «Feminismo socialista», «Libros», «Alrededores de Madrid», etc. Propaganda EL SOCIALISTA, camaradas!»

¿Qué ocurre con los paquetes de EL SOCIALISTA?

Son continuas las quejas que venimos recibiendo de nuestros correspondientes paqueteros de que no llegan a su poder los ejemplares que se les remiten con la regularidad debida, faltándoles muchos días el paquete.

Hoy recibimos en la Administración devuelto el paquete que del número del domingo, 1 del actual mes de julio, enviamos a nuestro correspondiente de Palma de Mallorca, sin que haya llegado a su destino, no siendo ésta la primera vez que ocurre esto.

Como con esta anomalía de nos vienen causando grandes perjuicios, esperamos que por quien corresponda se tomen las oportunas medidas para que los ejemplares de EL SOCIALISTA circulen por toda España como los demás periódicos.

Sirvan estas líneas de contestación a los compañeros que nos escriben preguntándonos las causas de faltarles algún día el paquete.

Estén seguros que de nuestra imprenta salen todos los días; lo que no sabemos son las causas de no llegar a su destino.

Smith comunica al papa su nombramiento como candidato a la presidencia

ROMA, 6.—Se ha recibido en el Vaticano un despacho del gobernador del Estado de Nueva York, en el que éste da cuenta al papa de su nombramiento como candidato oficial por el partido demócrata para la presidencia de los Estados Unidos. Por su parte, el papa ha contestado al señor Smith dándole su bendición y pidiendo la ayuda de Dios para él en las próximas elecciones.—Atlante.



LUIS OLIVEIRA



JUAN PALOMINO

DISPOSICIÓN INTERESANTE

LOS COMITÉS PARITARIOS DE LA VIVIENDA

Por el ministerio de Trabajo se ha dictado una disposición aprobando, con carácter provisional, el reglamento para la organización y funcionamiento de los Comités paritarios de la Vivienda.

CAPITULO PRIMERO
Naturaleza de este reglamento. Creación de los Comités.—Sus atribuciones.

Artículo 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto de 17 de octubre de 1927, se crean los Comités paritarios de la Vivienda.

Art. 2.º Radicarán los Comités en las localidades donde, existiendo Cámaras de la Propiedad Urbana, haya también o se creen Asociaciones de inquilinos, legamente constituidas, en consonancia con las prevenciones de dicho Real Decreto.

Art. 3.º La constitución de cada Comité se decretará por Real orden cuando el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria juzgue oportuno debe hacerlo.

Art. 4.º Las atribuciones de los Comités paritarios de la Vivienda serán las consignadas en el artículo 8.º del Real Decreto de 17 de octubre de 1927; a saber:

- a) Determinar las normas racionales de los contratos de inquilinato y vigilar su cumplimiento dentro de las disposiciones legales vigentes.
b) Acordar las formas de cooperación para una mejor utilización y buen uso de la habitación y de los servicios auxiliares, tales como agua, luz, higiene y reglamentación de dichos servicios.
c) Prevenir las desavenencias entre propietarios e inquilinos.
d) Resolver las diferencias entre propietarios e inquilinos que voluntariamente los hayan sido sometidas en cada caso.
e) Organizar los servicios de cooperación para los intereses comunes, defensa sanitaria, abastecimiento, riesgos de todo género, seguro de pago de alquileres y otros similares.
f) Cualquiera otra acción de solidaridad encaminada a estabilizar y hacer más grata la utilización de la vivienda.

Art. 5.º Para determinar las normas racionales de los contratos de inquilinato y vigilar su cumplimiento habrán de atenderse los Comités:

a) A los principios que establece el libro IV, título II del Código civil; y

b) A los usos y costumbres de cada localidad en cuanto no se opongan a dichos preceptos.

Art. 6.º Para establecer la cooperación podrán los Comités adoptar iniciativas o desarrollar las que les fueren propuestas, sometidas siempre a la aprobación del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Art. 7.º Para prevenir las desavenencias entre propietarios e inquilinos deberán preocuparse los Comités, en primer término, de redactar formularios de contrato que ajen la posibilidad de las mismas, y ejercer a la vez una acción protectora que, sancionando en estricta justicia todo abuso o todo intento de realizarlo, cause ejemplaridad en propietarios e inquilinos y lleve al ánimo general la convicción de que no habrá de ser viable lo que se oponga a las normas de la razón y del derecho de cada uno.

Art. 8.º Para resolver las diferencias que les sean sometidas voluntariamente, los Comités se atenderán al procedimiento que en este reglamento se establece.

Art. 9.º Para la organización de servicios de interés común, defensa sanitaria, etc., los Comités procederán de acuerdo con el Poder público, demandándole medidas adecuadas, recabando su protección y pidiéndole también el máximo apoyo, autorizado por la legislación vigente.

Art. 10.º Para cualquier otra acción de solidaridad encaminada a estabilizar y hacer más grata la utilización de la vivienda deberán estudiar constantemente las condiciones de cada localidad, indagando las necesidades del vecindario en punto a casa-habitación, estableciendo premios que estimulen a la propiedad a perfeccionar las edificaciones y co-

operando a la acción municipal en cuanto afecte a las condiciones de habitabilidad de aquéllas.

Será de suma conveniencia la creación del Registro de fincas arrendables, que facilite las gestiones de los inquilinos para hallar locales en armonía con sus necesidades y medios de pago.

CAPITULO II
Formación de los Comités.

Art. 11. Los Comités paritarios de la Vivienda estarán formados por cuatro vocales representantes de la Propiedad Urbana, designados por la respectiva Cámara de la misma, dos de ellos arrendadores de establecimientos comerciales o industriales, y por cuatro vocales inquilinos, dos de los que serán designados por la Asociación de inquilinos autorizada en la localidad de que se trate, y los dos restantes por las Cámaras de Comercio e Industria entre comerciantes o industriales de la respectiva localidad que no sean arrendadores de propiedad urbana.

Art. 12. Los Comités serán presididos por la personalidad que designe el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, pudiéndose preferir para ello a personas que por razón del cargo disfruten pabellón o vivienda gratuita, a fin de que siempre que sea posible y se estime conveniente recaiga la presidencia en quien no sea propietario ni inquilino.

Art. 13. El vicepresidente, como los demás cargos, será nombrado por el Comité, y sustituirá al presidente en los casos de enfermedad, ausencia o incompatibilidad comprobada.

Art. 14. El secretario, que no tendrá voz ni voto, podrá ser nombrado por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Si éste renunciare a hacer uso del derecho a designarlo, el nombramiento corresponderá al Comité.

En todo caso será nombrado en virtud de concurso, siendo condiciones preferentes la de letrado, la de haber sido juez municipal o haber desempeñado algún cargo en relación con las Cámaras de la Propiedad Urbana o Asociaciones de inquilinos.

Art. 15. Los ocho vocales, propietarios e inquilinos del Comité se distribuirán los cargos de vicepresidente, tesorero y contador, debiendo alternarlos en cada renovación, de modo que por riguroso turno recaigan de vocal propietario a vocal inquilino y viceversa, teniendo en cuenta para esta ponderación el carácter de arrendatario o arrendador del presidente.

Art. 16. Para ser elegido vocal del Comité paritario por las Cámaras de la Propiedad Urbana, por las Asociaciones de inquilinos o por las Cámaras de Comercio e Industria será condición indispensable estar inscrito en el Censo respectivo, ser mayor de edad y no haber sido incapacitado para ejercer cargos públicos. Las mujeres que sean electoras pueden ser elegibles si legalmente están exentas de la potestad marital.

Art. 17. El cargo de vocal electivo del Comité paritario de la Vivienda se ejercerá por un período de dos años, pudiendo ser reelegidos los que hubiesen de cesar.

Art. 18. El cargo de presidente tendrá carácter de permanencia; pero podrá ser removido por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria cuando se estime oportuno.

Art. 19. Los cargos serán gratuitos, excepto el de secretario, que se remunerará en la cuantía que determine el Consejo de la Corporación de la Vivienda, pagándose de un crédito a constituir por aportación forzosa de las Cámaras de la Propiedad Urbana y de las Asociaciones de inquilinos, a cuyo fin se hará anualmente un reparto de cuota por dicho Consejo.

Art. 20. En Madrid y en Barcelona se podrá organizar un Comité paritario por cada distrito municipal. Este mismo criterio se podrá aplicar a otras poblaciones cuando así lo estime el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, oyendo previamente al Consejo de la Corporación de la Vivienda.

Las Cámaras de la Propiedad Urbana y las Asociaciones de inquilinos designarán tantos grupos para miembros del Comité paritario como distritos haya.

Art. 21. Los Comités paritarios podrán reunirse en pleno o en dos Secciones independientes, como Comités individuales (propietarios e inquilinos de viviendas) o Comités mixtos (propietarios e inquilinos) o Comités de propietarios o arrendatarios de locales en que se ejerza comercio o industria.

Constituirán cada Sección los representantes de la respectiva procedencia, y aunque podrán las Secciones deliberar separadamente, para que las resoluciones surtan efecto legal habrán de ser tomadas por el Comité en pleno.

Art. 22. En Madrid y en Barcelona se constituirán dos Comités interlocales especiales para arrendatarios y arrendadores de locales para espectáculos públicos, en la forma que se indicará en una reglamentación especial y con la misma presidencia y secretaría del Comité paritario de la Vivienda.

Art. 23. Los Comités paritarios de la Vivienda tendrán jurisdicción en el territorio que corresponda a la respectiva Cámara de la Propiedad Urbana. A este fin, cuando se trate de algún asunto que afecte a propietarios e inquilinos de fuera de la localidad en que radique el Comité, se designará por cada uno de dichos elementos un representante, que se unirá circunstancialmente al mismo, y que tendrá voz y voto en la deliberación y resolución del asunto de que se trate. La designación se hará separadamente por los interesados de ambas colectividades, levantándose acta, que servirá de evidencia a los nombrados, y que estará visada por la autoridad municipal.

CAPITULO III
Procedimiento.

Art. 24. Cuando surja desacuerdo entre propietario e inquilino, que por precepto legal no esté comprendido en jurisdicción determinada o que por mutuo consentimiento de las partes se quiera, en ese caso, someter a la deliberación del Comité y a su fallo (lo que llevará implícita la renuncia a toda otra acción análoga), éste admitirá la solicitud que se le presente, y que irá acompañada de copia, para entregarse al demandado.

En término de tres días, éste contestará en igual forma, acompañando también copia de su réplica, que se comunicará al demandante.

De ambos escritos se formará por el secretario un resumen claro y sucinto.

Inmediatamente, el Comité señalará fecha para oír a las partes y admitirá los documentos probatorios que cada una de ellas aporte, si a bien lo tuviere. El plazo para que el asunto sea sometido a conocimiento del Comité será de siete días, como máximo, si se trata de asunto local, y de quince si es de fuera de la población en que el Comité actúa.

Art. 25. Será condición indispensable, para tramitar toda reclamación de inquilino que no se refiera a intento de elevación de alquileres, que el reclamante acredite hallarse al corriente en el pago de ellos. Si la reclamación fuere por esa causa, el inquilino acreditará haber pagado o depositado, a disposición del arrendador, la cantidad que, según contrato, le correspondiese satisfacer.

Art. 26. Las reclamaciones de los inquilinos serán previamente autorizadas por la Asociación a que pertenecen éstos, la cual se solidarizará con ellos al concederle dicha autorización, que

constará por escrito en el documento en que se formule.

Art. 27. La presentación de las reclamaciones, la de las réplicas y la defensa de unas y otras ante el Comité podrán hacerse, en nombre de los interesados, representantes que a tal fin designen, en cada caso o con carácter permanente, las Cámaras de la Propiedad Urbana y las Asociaciones de inquilinos.

Art. 28. Constituido el Comité en pleno y leídos los escritos presentados por las partes y los documentos que se hayan aportado, así como el resultado de las pruebas que se hubiesen practicado, serán oídas aquéllas y se dará por visto el caso, quedando para resolución, la cual se dictará acto seguido, previa deliberación del Comité.

Art. 29. El acuerdo que éste dicte será todo lo suénito que la claridad del asunto debatido permita, pero deberá ir siempre precedido de una completa exposición de sus antecedentes y de las pretensiones sostenidas por los interesados. Firmado por todos los vocales, se sacarán dos copias para notificar a los interesados.

Art. 30. La actuación del Comité será siempre gratuita. Pero podrá imponer multas en casos de temeridad notoria, sin exceder del límite que señala el artículo 14 del Real Decreto de 17 de octubre de 1927.

Art. 31. Si admitida una reclamación y notificada en forma al demandado, éste dejare transcurrir el plazo de tres días sin contestarla o sin alegar justa causa que aconseje la prórroga (nunca mayor de otros tres días), el Comité oír al reclamante y adoptará la resolución que estime procedente, la cual, en ese caso, será inapelable. Lo mismo se hará cuando alguna de las partes deje de concurrir a la reunión del Comité sin haber justificado su inasistencia o pedido prórroga, nunca mayor de tres días. La apreciación de las justificaciones, en uno u otro caso, queda al arbitrio del Comité.

Art. 32. De los acuerdos resolutorios de reclamaciones que adopte el Comité paritario podrán alzarse los interesados ante el Consejo de la Corporación de la Vivienda en el plazo de cinco días.

El recurso se presentará ante el Comité respectivo, que lo elevará sin demora al Consejo, en unión del expediente visto.

El Consejo deliberará, sin audiencia de las partes, resolviendo como estime de justicia.

Cuando en el Consejo haya discrepancia fundamental en la apreciación del acuerdo recurrido, se elevará el expediente al ministro de Trabajo, Comercio e Industria, que resolverá en definitiva.

CAPITULO IV
Actos de la competencia de los Comités.

Art. 33. Serán objeto de resolución por los Comités paritarios de la Vivienda:

1.º La solicitud de disminución de renta estipulada, en caso de novación de contrato o cuando circunstancias excepcionales lo aconsejen.

2.º La falta de reparación periódica de las fincas.

3.º La de obras extraordinarias que exija la seguridad e higiene de las mismas.

4.º Las deficiencias de los servicios de agua, alumbrado, calefacción, ascensores, etc.

5.º Los deterioros imputables a mala fe o abandono del inquilino.

6.º La imposición de sanciones a que se refiere el artículo 14 del Real Decreto de 17 de octubre de 1927, cuyo importe en el caso de multa deberá ser aplicado sólo a fines colectivos.

7.º El establecimiento de organizaciones de carácter colectivo a que se refiere el artículo 8.º del Real Decreto de 17 de octubre de 1927; y

8.º En general, cuanto (no siendo la falta de pago que impone la actuación judicial para el desahucio) perturbe la buena armonía que debe existir entre dos elementos de relación social forzosa.

Art. 34. Los Comités paritarios podrán intervenir, previa conformidad de ambas partes, en:

1.º El intento de elevación del precio de los alquileres que exceda del límite autorizado por la legalidad vigente.

2.º La infracción de una o más cláusulas del contrato de arrendamiento.

3.º La revisión del mismo para acordarlo, si precisa, fuera, a los dictados de la equidad y de la ley, para el uso del local arrendado, para fines que el contrato prohíba fehacientemente.

Disposición adicional.

Los Comités paritarios de la Vivienda podrán ser disueltos por cualquiera de las causas que se determinan en el artículo 55 del Real Decreto-Ley de 26 de noviembre de 1926, procediéndose en ese caso con arreglo a lo que se establece en el mencionado artículo y en el 65 del mismo texto legal.

Disposiciones transitorias.

1.º En el momento que haya inscritas 20 Asociaciones de inquilinos, de las que 10, por lo menos, deberán ser de poblaciones de más de 20.000 almas, se procederá a constituir la Junta Consultiva de Inquilinos y el Consejo de la Corporación de la Vivienda, para lo cual se dictarán por este ministerio las oportunas reales órdenes.

2.º En las poblaciones donde existiendo Cámara de la Propiedad Urbana no exista Asociación de inquilinos, a solicitud de los inquilinos, de la que formarán parte necesariamente dos comerciantes, dos industriales y cuatro inquilinos, vecinos todos de la localidad.

De la Argentina

Fallecimiento de la señora Fenia Chertkoff de Repetto

Hace tiempo que la salud de la señora Fenia Chertkoff de Repetto se hallaba quebrantada, lo que no impedía dedicarse en su amoroso cariño a la obra que iniciara hace tantos años, el esfuerzo que su fatiga física no le sustraía aspiración a mejorar y facilitar camino del bello y ejemplarizador ideal socialista.

Varios años llevan transcurridos desde que en 1902 la señora Fenia —como cariñosamente se la llamaba— constituyera el Centro Socialista Femenino de Buenos Aires, al cual dió calor, vida, animación, siendo el alma del mismo por sus ideas y labor fecunda.

Espíritu superior, no limitado su infatigable acción al desarrollo más o menos eficiente del Socialismo entre el núcleo de compañeras de la agrupación, sino que, aspirando a la elevación social del hombre, la mujer y el niño, puso todo su entusiasmo y su gran cultura al servicio de la idea.

Fue así como en el populoso barrio obrero de la Boca, cuarta circunscripción electoral de la capital, colaboró con el doctor Justo en la fundación de una «Escuela libre de los trabajadores», escuela laica, plasmando su anhelo de un instituto común de enseñanza, sin traba, ligaduras ni obstáculos, donde el proletariado concuerda por la noche, sin distinción de sexo ni de oficio, para alimentar su intelecto después de la jornada diaria por la conquista del pan, completándose con la conquista del saber, adaptado a las mentalidades populares. La falta de apoyo oficial—que, por otra parte, no se preocupó en obtener—, el ambiente anti reacio a la idea de la escuela común, impidió su expansión y desarrollo, terminando la iniciativa después de un breve tiempo con el depósito del mobiliario en el Centro Socialista de la sección cuarta, a la espera de una reinstalación.

Las actividades de la señora Fenia no decayeron. Su espíritu inteligente encontró nuevo motivo de aplicar la bondad y cariño de su alma a los niños. En el año 1914 fundó la Asociación Bibliotecas y Recreos infantiles e inaugura el primer Recreo en el Centro Socialista de la sección sexta, capital, donde personalmente concurre durante años, atendiendo a los niños en su enseñanza y en sus juegos. Las organizaciones infantiles fueron arraigando y su hermosa iniciativa haciéndose carne en las masas obreras de los barrios proletarios, permitiendo extender su número hasta llegar actualmente a la cifra de nueve Recreos infantiles, con una concurrencia término medio de mil ochocientos niños, quienes, sacados a la calle durante las horas que no concurren al colegio oficial, si están en edad escolar, o dejados allí por las madres obreras mientras ellas trabajan en el taller, la fábrica o simplemente en sus quehaceres domésticos, se les trata de criaturas menores, aprenden al calor cariñoso de las encargadas, utilizando los métodos freudianos. En esta obra de las Bibliotecas y Recreos infantiles puso la señora Fenia la prodigalidad de su ayuda moral y material en favor de la infancia abandonada a la educación, pudiendo contemplar gozosa y feliz como se desarrollaba y cundía la tarea generosa que iniciara en 1914.

Como complemento social a esa realización propició y llevó a cabo la fiesta infantil del Primero de Mayo, que, organizada anualmente por el Centro Socialista Femenino, se viene dando con éxito y en cuyo día las multitudes de niños reunidos en el amplio Parque Japonés, disfrutan a sus anchas bajo la vigilancia de mayores, con la enorme variedad de atractivos juegos allí establecidos y puestos por la empresa concessionaria a disposición del Centro Socialista Femenino.

La señora Fenia, sobre toda la grandeza de su obra, tenía la espiritualidad de una artista. Artista anónima, porque en el retiro de su hogar, cuando las múltiples tareas socialistas le permitían distraer algunas horas, ellas eran dedicadas a la escultura, en la que podía considerarse maestra. Su anonimato fué producto de su modestia, modestia bondadosamente ingenua, pues sus obras habrían servido de honor a salones expositores de ser ellas exhibidas. Entre sus últimas creaciones escultóricas se cuenta un medallón de Juan Juárez, trabajo hecho para ser colocado en las calles respectivas de los pueblos Junín y Resistencia. Su obra póstuma, en la que colocó todo su arte,

inteligencia y amor, fué una cabeza del maestro del Socialismo argentino, Juan B. Justo. Hacia tres días que había dado los últimos toques a la obra, cuando su enfermedad hizo crisis arrebatándole la muerte del lado de su compañero, nuestro estimado camarada Nicolás Repetto, y de su hija, la compañera y profesora Victoria Gucovsky.

La señora Fenia Chertkoff de Repetto falleció el 31 de mayo, a los cincuenta y ocho años de edad. Su sepelio se realizó el día siguiente, y mientras el fuego—por disposición de la extinta—reducía el cuerpo a cenizas, los componentes de las instituciones a que perteneciera, sus amigos, compañeros y admiradores, escuchaban, sobrecogidos de emoción, a los delegados designados para ofrecerle la ofrenda de nuestro sentimiento y de nuestro dolor.

Miguel NAVAS
Buenos Aires, junio 1928.

Por EL SOCIALISTA

Table with financial data including 'Pesetas', 'Suma anterior', 'MADRID', 'Art. de Imprimir', 'Fed. N. Artes Blancas', 'A. Hernández', 'F. Carpintero', 'B. Delicias', 'Sind. Artes Blancas', 'Federación Artes Blancas', 'M. Ruedas', 'Edificación', 'Sindicato Metalúrgico', 'OVIEDO', 'ZARAGOZA', 'LA INVERNAL', 'MADRID', 'ALMADEN', 'MORA', 'SANTAGO', 'Total'.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT. TOS CATARROS, GRIPE RESFRIADOS, DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS.

El Congreso del Partido

ADHESIONES. VILLARROBLEDO, 6.—En atención a la labor que está realizando el XII Congreso Socialista, y de la que resulta beneficiado, no sólo el pueblo español, sino el universal, tenemos la satisfacción de felicitar cordialmente a los delegados y nos adherimos a sus acuerdos para trabajar más estrechamente por el progreso del Socialismo español.

También felicitamos cariñosamente a Julián Besieiro por la notable mejoría que ha experimentado en su enfermedad. Viva el Socialismo!—Mariano Moreno, Victoriano Moreno y Román Losa.

TUDELA, 6.—La Agrupación Socialista de Tudela felicita a los delegados del Congreso Socialista por el éxito de éste y por la honradez y laboriosidad de los dirigentes del Partido, y anhela que todos los afiliados trabajen con ahínco por la emancipación total de la clase obrera.—Benigno López, secretario.

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE, 6.—En la reunión celebrada por el Comité de la Federación de Jóvenes Socialistas de esta comarca ha acordado enviar un saludo al XII Congreso del Partido Socialista, a la vez que le desea un gran acierto para trazar las normas por que ha de regirse en lo futuro nuestro prestigioso Partido.—Por el Comité, Benito López.

FELICITACIONES. TUDELA, 5.—Os felicito por los acuerdos del XII Congreso, creyendo servirán de satisfacción a los hombres representativos del Socialismo. Vamos por buen camino. Abrazos. Ochoa.

BADAJOS, 5.—Con sumo interés vengo leyendo las reseñas del Congreso del Partido y la parte informativa que publica la prensa local de esta capital. Al conocer los compañeros que han de constituir la nueva Comisión Ejecutiva, no puedo por menos que congratarme y reconocer al Congreso el acierto que ha tenido en la elección para tan altos y difíciles cargos. Salude a la nueva Comisión Ejecutiva, como asimismo a los congresistas por su acierto.—Guillermo Viñuela, secretario de la Agrupación Socialista.

Casa JUAN (BOMBILLA). Cubierto, OCHO pesetas. Temperatura ideal. Magnífica orquesta.

EL GAITERO. HOTEL NACIONAL. PASEO DEL PRADO, 54. PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasma, pastas té, etc. CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. ORQUESTA. CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambres, Mariscos, etc.

Leed

“JUSTICIA” Pasaje de la Paz, 2. BARCELONA

SELLO YER CURA DOLOR DE CABEZA, Gripe, Resfriados, Dolores Reumáticos, Dolor de Muelas, Dolor de Oídos, Dolores Nerviosos y los peculiares de la mujer.

ALFONSO MAESO ABOGADO. Ofrece sus servicios a la clase trabajadora, a precios económicos. PI y Margall, 18, 4.º, n.º 28. Horas: De 7 a 9. MADRID

SELO YER CURA DOLOR DE CABEZA, Gripe, Resfriados, Dolores Reumáticos, Dolor de Muelas, Dolor de Oídos, Dolores Nerviosos y los peculiares de la mujer. Fabrica de Anisados Vinosos y Jarabes. CIPRIANO D. BARAHONA VILLACARAS (TOLEDO). Pedid el exquisito anis BARAHONA

CALZADOS LA IMPERIAL. PRIMERA MARCA ESPAÑOLA. Clases selectas Magnífico resultado Inmensos surtidos. 26 grandes sucursales: en Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, León y Badajoz. CASAS EN MADRID. Puerta del Sol, 8. Puerta del Sol, 13. Plaza del Progreso. Glorieta de Bilbao-Príncipe, 35 (esquina a Prado). Avenida de Pi y Margall, 4 (Gran Vía).

En torno de un proyecto

Una Quinta de Salud para los camareros enfermos

La campaña de prensa que viene realizando nuestro camarada el doctor Alfredo Delgado acerca del problema de la tuberculosis, trae a mi memoria una proposición presentada en nuestro último Congreso por nuestra Sección federada de Alicante.

La delegación de esta Sección, encabezada por los compañeros Luis Santa María y Dióscoro del Real, dió lectura a una proposición por la que quedó plenamente demostrada la conveniencia de ver y estudiar la forma de llegar en plazo breve a la erección de una Quinta de Salud para que en ella encontrarán reposo y alivio aquellos camareros que ejerciendo la profesión han perdido la salud.

El obrero camarero, que por virtud de su profesión ha de permanecer, aún en los momentos de mayores apuros y ajetres, siempre expuesto y sonriente, no es lo que una mayoría del público se supone ni lo que en sí representa al primer golpe de vista.

El camarero, por el hecho de aparentar, por su semblante y contextura, un hombre lleno de satisfacción, impasible a los sufrimientos internos e infatigable en sus tareas, por virtud del ambiente es el obrero de mayores sufrimientos morales, de tareas abrumadoras y de desgaste físico más acelerado.

A ello contribuyen varias causas. Moralmente es el obrero de mayores sufrimientos, porque además de verse explotado en una mayoría de los casos por un patrono sin conciencia ni respeto al trabajo ajeno, es también tiranizado por otros obreros subalternos, los que con distintos nombres o etiquetas, pero obreros al fin, suplantian la representación patronal, usando modales muy parecidos a los que solían utilizar los cabos de vara de los establecimientos penales.

Pero, por sí sola fuera poco, aumentan también su sufrimiento moral el trato poco cortés que recibe de una estación la mayor parte del día en bares y cafés, aun cuando hay que consignar que otro sector también, desde luego en reducido número, es en grado sumo amable, cariñoso y correcto.

A esto se agregan circunstancias que un día y otro, como losa de plomo, pesan sobre nuestros compañeros, unimos la tarea abrumadora del trabajo, de un trabajo que requiere el ejercicio activo de todos nuestros músculos en una atmósfera viciada, no será descabellada nuestra idea si afirmamos que por causa del trabajo y por consecuencias de él derivadas el mayor contingente de nuestras defunciones son causadas por la tuberculosis, y sin que hasta ahora nada se haya hecho para exigir, al amparo de la ley de Accidentes del trabajo, una responsabilidad que mitigue, aunque sólo sea para los primeros momentos, el abandono en que quedan nuestras familias.

A estos aspectos hay que sumar otros más, y entré ellos el que, como trabajadores, estamos incomodados. Dicen las estadísticas que de 32.000 víctimas que anualmente produce la tuberculosis, el 80 por 100 pertenecen a las clases pobres, y de cuyo sector, a pesar de nuestro empuje exterior, usar corbata, cuello planchado y zapatos bien lustrados, no podemos separarnos.

Nuestros domicilios, en la mayor parte de los casos, como los domicilios de todos los obreros de escasos jornales, y como los nuestros, inseguros y circunstanciales, son insalubres e impropios para que ellos nos brinden horas de reposo, de tranquilidad y gocees internos.

Los nosotros también, como para el resto de las clases sociales, la vida es dura, y por ello no nos es permitido reponer con una alimentación abundante y sana el desgaste de las calorías consumidas en el esfuerzo físico de nuestras ocupaciones y preocupaciones, factor que permite y da entrada en nuestras células al temible bacilo para que las barrene y haga candidatos a la tuberculosis y al fin rindan el acelerado tributo a la muerte en gran número de ellos entre los veinte y cuarenta años de edad, que es en la que más estragos nos ocasiona entre nuestras filas.

Así las cosas y sin perder de vista lo efímera que es nuestra vida profesional por agotamiento de energías, antes de vernos convertidos, como muy bien dice nuestro camarada y amigo el doctor Delgado, en el número tanto de una cama del hospital, azotados por la injusticia social y mentida filantropía de los ricos, ¿qué podemos hacer?

El uso del local arrendado, para fines que el contrato prohíba fehacientemente.

Los Comités paritarios de la Vivienda podrán ser disueltos por cualquiera de las causas que se determinan en el artículo 55 del Real Decreto-Ley de 26 de noviembre de 1926, procediéndose en ese caso con arreglo a lo que se establece en el mencionado artículo y en el 65 del mismo texto legal.

Disposiciones transitorias. 1.º En el momento que haya inscritas 20 Asociaciones de inquilinos, de las que 10, por lo menos, deberán ser de poblaciones de más de 20.000 almas, se procederá a constituir la Junta Consultiva de Inquilinos y el Consejo de la Corporación de la Vivienda, para lo cual se dictarán por este ministerio las oportunas reales órdenes.

2.º En las poblaciones donde existiendo Cámara de la Propiedad Urbana no exista Asociación de inquilinos, a solicitud de los inquilinos, de la que formarán parte necesariamente dos comerciantes, dos industriales y cuatro inquilinos, vecinos todos de la localidad.

Se sirve exquisito café y chocolates. Cervezas y refrescos. Bocadillos y fiambres variados y mariscos de todas clases. Licores de las mejores y acreditadas marcas. Se sirven meriendas y se preparan en el acto.

FUENCARRAL, 91.—Teléfono 14.433. Suursal: ELOY GONZALO, 32.—Teléfono 33.987 (frente a la iglesia).

Se vende en Farmacias y Droguerías.

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20.—Teléfono 31862. Apartado 10.036.

MADRES! La salvación de los niños en el período de la dentición es la verdadera DENTICINA

VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO. Más de cincuenta años de inmensos beneficios a los niños.

Pedid la verdadera DENTICINA

VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO

Se vende en Farmacias y Droguerías.

Lo del día

LA COMISION INTERINA DE CORPORACIONES
Hoy, sábado, a las cinco de la tarde, se reunirá la Comisión Interina de Corporaciones para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de distribución de Comités paritarios de los Grupos: 5.º y 6.º Construcción. 7.º Industria del Mueble. 8.º Industria del Vestido y del Tocado (Barcelona). 14. Artes Blancas. 24. Servicios de Higiene.

RECURSO DE ALZADA INTERPUESTO POR DON JULIO VIDAL GARCIA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION Gremio de Tejedores de Murcia, contra la validez de las elecciones verificadas para designar la representación patronal del Comité de Comercio en general.

RECURSO DE ALZADA INTERPUESTO POR LA ASOCIACION Libre de Empleados de Oficinas de Vizcaya contra la validez de las elecciones para la designación de las vocales obreros de los Comités paritarios de Oficinas y Banca de Bilbao.

BAJO LA PRESIDENCIA del comisario regio del Algodón, se reunió ayer el Comité central.

SE DESPACHARON asuntos de trámite. Se dio cuenta de que para la nueva campaña se han inscrito 10.828,50 hectáreas, aporandose que por los capataces de la Comisaría se proceda a hacer la comprobación de las que hayan sido sembradas.

SE RESOLVIÓ proceder a la instalación de una máquina desmontadora en Vera de Plasencia (Cáceres), visto el gran incremento que el cultivo ha alcanzado en la región de Extremadura y lo costoso que resulta el transporte del producto a la factoría de Tabladilla.

EL COMITÉ se enteró de las condiciones del M.º de Agricultura que han sido concedidas, y se acordó que, como las medallas de bronce son para los cultivadores modestos, y la concesión es gratuita, se les regale.

PREVIA propuesta del Comité provincial de Sevilla, fueron nombrados por concurso un perito textil y tres auxiliares para el laboratorio recientemente inaugurado.

PASARON a informe los proyectos presentados para concurrir a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, señalándose el día 18 del actual para ser examinados en la misma reunión que se celebrará dicho día.

EN LOS MINISTERIOS
El ministro de Trabajo recibió a una Comisión de los vocales obreros del Comité paritario de la Industria Hotelera de Madrid, al presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Cartagena, al presidente del Comité paritario de Espectáculos públicos de Barcelona, al agregado comercial de la Embajada francesa y al presidente del Comité paritario de Albanía de Madrid.

EN DEFENSA DE LA LEY
Los bienhallados en la sociedad presente llaman anarquistas a todos los que son sencillamente democráticos. Pues según tenemos entendido, el anarquista es aquel que repudia todo principio de autoridad y todas las leyes.

Los hechos que dejamos expuestos a grandes rasgos constituyen delito, previsto en el artículo 575 del Código penal, que dice:

Los hechos que dejamos expuestos a grandes rasgos constituyen delito, previsto en el artículo 575 del Código penal, que dice:

Los hechos que dejamos expuestos a grandes rasgos constituyen delito, previsto en el artículo 575 del Código penal, que dice:

Los hechos que dejamos expuestos a grandes rasgos constituyen delito, previsto en el artículo 575 del Código penal, que dice:

LA UNIVERSIDAD DE LA GUNA

Una Comisión de Canarias visitó ayer al ministro de Instrucción para comunicarle que se han votado pesetas 1.000.000 con destino a la construcción de la Universidad de La Guna, y que el Ayuntamiento de dicha población aporta además 100.000 pesetas, esperándose que Tenerife haga otra aportación.

Preguntará al ministro con cuánto podría contribuir el Estado a dicha obra.

El ministro prometió someterlo al Consejo de ministros.

También hablaron de la construcción de tres grupos escolares en Santa Cruz de Tenerife.

EL SERVICIO ETNOLOGICO
Se ha acordado extender a la región manchega el servicio etnológico.

LA FERIA DE TURIN
El agregado comercial de la Embajada de Italia estuvo ayer en Fomento con objeto de solicitar que España colabore en la Feria Internacional de Turin, que se celebrará el próximo agosto.

EL CRÉDITO AGRICOLA
La Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola aprobó la concesión de 77 peticiones de préstamo con garantía de trigo y arroz, importantes en conjunto 333.000 pesetas.

También aprobó un préstamo de 25.000 pesetas al Sindicato Agrícola de Villacañas (Madrid), con garantía de los socios.

EL REGRESO DEL PRESIDENTE
Ayer fueron a El Escorial varios periodistas de Madrid con propósito de ver al presidente del Consejo.

Sus esfuerzos resultaron inútiles, pues no lograron ver al jefe del Gobierno.

Uno de sus ayudantes habló con los periodistas madrileños, y les explicó la vida que hace el presidente, el cual se dedica al estudio de asuntos importantes.

Añadió que el general Primo de Rivera regresará a Madrid probablemente el próximo martes, y que el miércoles o el jueves se celebrará Consejo de ministros.

EL MINISTRO DE MARINA, A SAN SEBASTIAN
Ayer marchó a San Sebastián el ministro de Marina, con objeto de hacer la entrega de la bandera de combate al buque escuela Juan Sebastián Elcano.

EL SALON DEL HERALDO
El pasado jueves se verificó en el Salón de Exposiciones del Heraldo de Madrid la inauguración de la interesante Exposición de obras pictóricas de la que es autor el joven artista Miguel Bernardini.

Al acto inaugural, que estuvo muy animado, asistieron numerosas personalidades y gran cantidad de público.

La Exposición de Miguel Bernardini puede ser visitada todos los días laborables, de once a una de la mañana y de cinco a nueve de la tarde.

Se accede a la salidilla de un patrono que pidió un aprendiz.

Se discutió una solicitud de ingreso en la Sociedad hecha por un compañero procedente de Barcelona. Se dejó pendiente de resolución hasta que se recibieran informes de la organización de aquella ciudad.

Se designó una Comisión para que organice el acto de inauguración de la bandera de la Sociedad.

Finalmente, se acordó conceder un auxilio de 150 pesetas a un compañero que se halla enfermo.

REUNIONES PARA HOY
En el salón pequeño, a las diez y media de la noche, Obreros del Transporte (Sección de Tracción de Sangre).

En el salón pequeño, a las diez y media de la noche, Obreros del Transporte (Sección de Tracción de Sangre).

En el salón pequeño, a las diez y media de la noche, Obreros del Transporte (Sección de Tracción de Sangre).

Comose administra a los pueblos

Sobre nuestra mesa de trabajo descansa un pequeño librito. Todas sus páginas están repletas de números. Estos números, traducidos a pesetas, constituyen para muchos su felicidad y para otros su ruina.

Este librito es el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, para el ejercicio económico de 1928. El contenido del mismo merece ser comentado.

Son datos fidedignos, tomados de su verdadero sitio. Hoy publicaremos unos cuantos datos. Muy pocos. En estos tenemos marcado interés. Durante los años 1923-24 y parte del 25 desempeñamos el cargo de corresponsal informativo de EL SOCIALISTA en Peñarroya.

En la relación de gastos que más adelante insertamos verán los lectores del tiempo que datan algunas partidas. Otras, las más recientes, fueron rechazadas por nuestros camaradas.

Relación de los gastos que apuntamos: Créditos reconocidos, Pesetas.

Al Ayuntamiento de Fuenteovejuna, lo que le adeudaba el de Peñarroya, por gastos de la Delegación gubernativa: 1.220,10

Al mismo Ayuntamiento, por contingencia carcelaria: 11.667,18

A don Manuel Ramírez y Ramírez, por alquiler de la casa cartel de la guardia civil del distrito de Peñarroya en los meses siguientes: julio a diciembre de 1924: 450

Enero a julio 1925: 525

Diciembre de 1925: 75

Mayo a diciembre de 1926: 600

Al Ayuntamiento de Peñarroya, por alquiler del local que ocupa la escuela de niñas del distrito de Peñarroya en los meses de enero a julio de 1925: 309,12

Julio a diciembre de 1926: 264,90

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

Como se administra a los pueblos

Sobre nuestra mesa de trabajo descansa un pequeño librito. Todas sus páginas están repletas de números. Estos números, traducidos a pesetas, constituyen para muchos su felicidad y para otros su ruina.

Este librito es el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, para el ejercicio económico de 1928. El contenido del mismo merece ser comentado.

Son datos fidedignos, tomados de su verdadero sitio. Hoy publicaremos unos cuantos datos. Muy pocos. En estos tenemos marcado interés. Durante los años 1923-24 y parte del 25 desempeñamos el cargo de corresponsal informativo de EL SOCIALISTA en Peñarroya.

En la relación de gastos que más adelante insertamos verán los lectores del tiempo que datan algunas partidas. Otras, las más recientes, fueron rechazadas por nuestros camaradas.

Relación de los gastos que apuntamos: Créditos reconocidos, Pesetas.

Al Ayuntamiento de Fuenteovejuna, lo que le adeudaba el de Peñarroya, por gastos de la Delegación gubernativa: 1.220,10

Al mismo Ayuntamiento, por contingencia carcelaria: 11.667,18

A don Manuel Ramírez y Ramírez, por alquiler de la casa cartel de la guardia civil del distrito de Peñarroya en los meses siguientes: julio a diciembre de 1924: 450

Enero a julio 1925: 525

Diciembre de 1925: 75

Mayo a diciembre de 1926: 600

Al Ayuntamiento de Peñarroya, por alquiler del local que ocupa la escuela de niñas del distrito de Peñarroya en los meses de enero a julio de 1925: 309,12

Julio a diciembre de 1926: 264,90

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

Como se administra a los pueblos

Sobre nuestra mesa de trabajo descansa un pequeño librito. Todas sus páginas están repletas de números. Estos números, traducidos a pesetas, constituyen para muchos su felicidad y para otros su ruina.

Este librito es el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, para el ejercicio económico de 1928. El contenido del mismo merece ser comentado.

Son datos fidedignos, tomados de su verdadero sitio. Hoy publicaremos unos cuantos datos. Muy pocos. En estos tenemos marcado interés. Durante los años 1923-24 y parte del 25 desempeñamos el cargo de corresponsal informativo de EL SOCIALISTA en Peñarroya.

En la relación de gastos que más adelante insertamos verán los lectores del tiempo que datan algunas partidas. Otras, las más recientes, fueron rechazadas por nuestros camaradas.

Relación de los gastos que apuntamos: Créditos reconocidos, Pesetas.

Al Ayuntamiento de Fuenteovejuna, lo que le adeudaba el de Peñarroya, por gastos de la Delegación gubernativa: 1.220,10

Al mismo Ayuntamiento, por contingencia carcelaria: 11.667,18

A don Manuel Ramírez y Ramírez, por alquiler de la casa cartel de la guardia civil del distrito de Peñarroya en los meses siguientes: julio a diciembre de 1924: 450

Enero a julio 1925: 525

Diciembre de 1925: 75

Mayo a diciembre de 1926: 600

Al Ayuntamiento de Peñarroya, por alquiler del local que ocupa la escuela de niñas del distrito de Peñarroya en los meses de enero a julio de 1925: 309,12

Julio a diciembre de 1926: 264,90

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

Como se administra a los pueblos

Sobre nuestra mesa de trabajo descansa un pequeño librito. Todas sus páginas están repletas de números. Estos números, traducidos a pesetas, constituyen para muchos su felicidad y para otros su ruina.

Este librito es el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, para el ejercicio económico de 1928. El contenido del mismo merece ser comentado.

Son datos fidedignos, tomados de su verdadero sitio. Hoy publicaremos unos cuantos datos. Muy pocos. En estos tenemos marcado interés. Durante los años 1923-24 y parte del 25 desempeñamos el cargo de corresponsal informativo de EL SOCIALISTA en Peñarroya.

En la relación de gastos que más adelante insertamos verán los lectores del tiempo que datan algunas partidas. Otras, las más recientes, fueron rechazadas por nuestros camaradas.

Relación de los gastos que apuntamos: Créditos reconocidos, Pesetas.

Al Ayuntamiento de Fuenteovejuna, lo que le adeudaba el de Peñarroya, por gastos de la Delegación gubernativa: 1.220,10

Al mismo Ayuntamiento, por contingencia carcelaria: 11.667,18

A don Manuel Ramírez y Ramírez, por alquiler de la casa cartel de la guardia civil del distrito de Peñarroya en los meses siguientes: julio a diciembre de 1924: 450

Enero a julio 1925: 525

Diciembre de 1925: 75

Mayo a diciembre de 1926: 600

Al Ayuntamiento de Peñarroya, por alquiler del local que ocupa la escuela de niñas del distrito de Peñarroya en los meses de enero a julio de 1925: 309,12

Julio a diciembre de 1926: 264,90

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

A don Fermín Navarillo Infante, médico titular del distrito de Peñarroya, por resto de su haber del tiempo que estuvo suspenso de empleo y sueldo: 2.100

A don Vicente Climent Vila, de Valencia, por impresos y material de oficinas servidos al Ayuntamiento de Peñarroya: 2.613

Sucesos

LA CIRCULACION.—UN NIÑO MUERTO
Ayer, en la calle de Fernández de los Ríos, ocurrió un atropello de automóvil, del cual resultó muerto un niño de ocho años de edad, llamado José Gómez Rico.

Según nuestras referencias, cuando José salía de su domicilio, sito en el número 1 de dicha calle, fue alcanzado por un automóvil núm. 25.088 M, que conducía José Restallá.

Trasladada la infortunada criatura a la Casa de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron lesiones graves, a causa de las cuales falleció por la noche en el Hospital de la Princesa.

En la Casa de Socorro le apreciaron lesiones de pronóstico reservado. GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando se dedicaba a cargar botellas de cerveza en un carro tuvo la desgracia de caerse la fractura de la base del cráneo el obrero de la fábrica de cervezas «El Águila» Pedro García Ramos, de veintinueve años de edad, vecino de Villaverde.

En gravísimo estado fue conducido al Hospital General.

GAIDA
Al apearse de un coche en la plaza de la Cebeda tuvo la desgracia de caerse y causarse lesiones de pronóstico grave Francisco Antequera, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la Fuente del Berro, 15.

«LAS LIMOSNAS»
En la calle de Serrano, esquina a la de Jorge Juan, le imbraron 200 pesetas por el procedimiento de las limosnas a Alfredo Cangas Suárez, de veinticinco años.

Espectáculos
Gacillas
Fuencarral.—Esta tarde, unas castigadoras, por Celia Gómez y Ramper. Por la noche, estreno en este teatro de la revista moderna, de Vela y Campa, con música del maestro Antón, «Noche loca» (reformada), con intervención de toda la compañía. Mañana domingo, a las cinco y a las once, «Las castigadoras» y Ramper; a las siete, «Noche loca».

Funciones para hoy
APOLO.—Compañía de Aurora Redondo y Valeriano León.—A las once de la noche, el sainete nuevo, de Pilar Millán Astray, «MADEMOISELLE NANA, la obrera criada por las señoras. Cinco pesetas butas».

AVENIDA.—Compañía de Pao Alarón.—A las siete de la tarde y a las once de la noche la comedia de gran éxito MI PADRE NO ES FORMAL. Tres pesetas butas.

CHUECA.—A las siete, El secreto de mi prima.—A las once, El país de la revista.

LATINA.—A las siete y a las once, éxito enorme de Guillén, Hermanas Palm, Minuto, Luisa Esteso, Soppo, Carmen Flores, Custodia Romero, Blázquez, dos y tres perras.

FUENCARRAL.—A las siete, Las castigadoras y Ramper.—A las once, Noche loca (reformada), estreno en este teatro.

PRICE.—A las diez y tres cuartos, gran función de circo y luchas gráficas romanas.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

La Justicia del Socialismo
por MIGUEL AQUINO
PRECIO: 25 CENTIMOS
Todos los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA.

Obras teatrales
Ptas.
La agonía de los humildes (cuadro dramático en un acto), de M. Ranchal..... 0,50

«Alma rusa» (monólogo dramático), de R. Sánchez..... 0,50

«Hogar» (boceto de comedia), de T. Best..... 0,50

«El santón» (boceto dramático), de López Marcos..... 1

«Trinidad» (comedia en tres actos), de Márquez Dilla..... 1

«Luminarias» (comedia en un acto), de César R. González..... 1

«Redención» (drama en tres actos), de Rufino Sáez..... 1

«El apóstol» (drama en tres actos), de Rafael de Castro..... 2

«Yo no mataré» (drama en tres actos), de V. Lacambra..... 2,50

«Amor y trabajo» (comedia en tres actos), de V. Lacambra..... 2,50

«El supremo juicio» (tragedia en tres actos), de V. Lacambra..... 2,50

«El mandato de una escanciana» (drama en dos actos), de Joaquín García Hidalgo..... 3

«La manillita» (boceto de un acto), de J. García Hidalgo..... 3

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando el importe en céntimos por certificado.

Como se presta ayuda a los compañeros de Nobile

ROMA, 6.—Dos aviadores suecos han logrado hoy aprovisionar nuevamente a los naufragos que componen el grupo Vigier, arrojándoles, por medio de paracaídas, gran cantidad de víveres, medicamentos y acumuladores para la estación de radiotelegrafía. La situación de los naufragos ha variado, pues han sufrido una deriva de varios kilómetros en dirección al Este, encontrándose actualmente a una distancia de ocho kilómetros del cabo Leigh Smith.—Atlante.

En la Casa del Pueblo

ESTUDADORES A LA CATALANA
En el salón pequeño celebró anoche junta general la sociedad de Estudiantes a la Catalana.

Fue aprobada el acta, las cuentas del segundo trimestre de este año y la gestión de la Directiva. Esta dio cuenta de la constitución del Comité paritario de la Construcción.

Se juzgó la conducta societaria de tres compañeros, y se acordó imponerles los correspondientes correctivos. También se trató un caso de un asociado que hoy es patrono y adeuda una cantidad a la Sociedad, y se acordó que si no abona lo que adeuda, se le retire el aprendizaje que solicitó de la organización.

Se accedió a la salidilla de un patrono que pidió un aprendiz. Se discutió una solicitud de ingreso en la Sociedad hecha por un compañero procedente de Barcelona. Se dejó pendiente de resolución hasta que se recibieran informes de la organización de aquella ciudad.

Se designó una Comisión para que organice el acto de inauguración de la bandera de la Sociedad.

Finalmente, se acordó conceder un auxilio de 150 pesetas a un compañero que se halla enfermo.

REUNIONES PARA HOY
En el salón pequeño, a las diez y media de la noche, Obreros del Transporte (Sección de Tracción de Sangre).

En el salón pequeño, a las diez y media de la noche, Obreros del Transporte (Sección de Tracción de Sangre).

En el salón pequeño, a las diez y media de la noche, Obreros del Transporte (Sección de Tracción de Sangre).

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

ACCIÓN POLÍTICA

Avances del Socialismo internacional

Fusión de los Partidos Socialistas Polacos

Al lado del Partido Socialista polaco había en Polonia un Partido Socialista independiente, fundado en 1921 por el camarada doctor Drobner y que en 1922 se adhirió a la Comunidad internacional de los Partidos Socialistas, y en 1923 a la Internacional Obrera Socialista fundada en Hamburgo. En comparación con la gran masa de afiliados del Partido Socialista polaco, el independiente tuvo siempre un número relativamente exiguo de adheridos, pues nunca pasó de tres mil, ni logró conquistar una acta en el Parlamento, aun cuando en algunas elecciones municipales obtuvo ciertos éxitos.

Table with financial data: Activo 124.094,64, Pasivo 181.624,59, Líquido pasivo 57.529,95

El Gobierno suizo, contra las ocho horas

En la sesión celebrada por el Consejo Federal suizo el día 6 último, el consejero nacional, diputado Schneider, preguntó en nombre del grupo socialista, si el Consejo se hallaba dispuesto a ratificar el convenio de Washington sobre las ocho horas. En la exposición de hechos que hizo en apoyo de la pregunta, recordó Schneider los debates de 1922 acerca del punto en cuestión y la declaración que entonces hizo el Consejo Federal, o sea que la ratificación del convenio era imposible para Suiza, aunque dejaba entrever la presentación de un proyecto de ley especial relativo a la duración de la jornada.

El problema del agua

El Canal del Isabel II ha publicado una nota, en la que resume los términos de este grave problema, que está en vías de solución, pero aun tardará en resolverse. Dice la nota: «El Estado. La misión del Canal del Estado, como la de abastecimientos análogos, es poner el agua entubada bajo el suelo de calles, plazas, parques, etc., en las condiciones que son propias de estos servicios públicos. Las nuevas obras del Canal de Isabel II, autorizadas por real orden de 2 de abril último, representan unos cien millones de pesetas. Traerán y distribuirán más agua y más alta, para abastecer un Madrid triple que el actual. Pero como tan extenso plan no puede realizarse prácticamente antes de cinco años, el Canal ha sido autorizado por decreto-ley de 2 de junio próximo pasado para empezar su ejecución por algunas prolongaciones de la red que permitan mejorar desde el primer año la situación de algunos vecindarios, en cuanto lo consienta el agua disponible; llamando disponible la que trae el viejo Canal en régimen forzoso.

El nuevo programa electoral del Labour Party

El programa electoral que el Partido Laborista inglés va a elaborar ahora por primera vez se halla en preparación desde hace algún tiempo y en breve será comunicado a todas las organizaciones afiliadas. Dicho programa, constituirá el principal punto de discusión del próximo Congreso del Partido, que se celebrará en Birmingham el día 1 de octubre. El Comité directivo del Partido ha propuesto que el programa sea examinado y votado por capítulos. Las enmiendas y proposiciones relativas al programa pasarán a manos del nuevo Comité directivo, que será el encargado de la redacción definitiva del texto.

Partido Socialista

A la Comisión Ejecutiva del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español: Los que suscriben, elegidos con arreglo a la Organización General del Partido Comisión revisora de cuentas de la Administración de EL SOCIALISTA, emiten dictamen acerca del cumplimiento de su cometido en la forma siguiente: Que a requerimiento del administrador, compañero Félix Galán, nos permitamos en la Administración de EL SOCIALISTA durante varios días del mes de junio del corriente.

La crisis minera en Linares

A pesar de los años que viene padeciéndose la crisis de trabajo en la cuenca minera de Linares, y de haber intentado resolverla los obreros dando fórmulas aceptables y haberse dirigido al Gobierno la Casa del Pueblo de la localidad que nos ocupa, es lo cierto que no se vislumbra por ninguna parte una solución que dé trabajo a los obreros, lleve aquella tranquilidad mínima a los hogares de los humildes y regule algo la marcha administrativa, que actualmente se halla en la peor de las condiciones. Es preciso que disminuya el número de obreros parados. Es preciso, pues, que en la mina de Arroyanes se admita un mayor número de obreros del que se halla trabajando.

Sobre la muerte del multimillonario Loewenstein

PARIS, 6.—Esta mañana se han realizado varias pruebas en el aeródromo de Le Bourget, ante las autoridades judiciales, con objeto de comprobar si la puerta exterior de un avión puede abrirse desde dentro en contrándose el aparato en plena marcha. Las experiencias han dado un resultado completamente negativo, pues ni aun empleando unas fuerzas hercúleas se puede hacer ceder a la portezuela, a causa de la violenta corriente de aire.

El Día de la Cooperación en Madrid

Hoy, sábado, se celebra en todas partes del mundo donde existen Secciones de la Alianza Cooperativa Internacional el Día de la Cooperación. Ya hemos anunciado que en nuestro país, donde afortunadamente se acentúa más cada día el interés de las gentes por la Cooperación, se celebrarán actos de importancia en Barcelona, Bilbao y San Sebastián y en las principales poblaciones de estas provincias, donde existen ya notables entidades cooperativistas.

Estampas de antaño

De la tradición, con su bagaje bueno y malo, ha de florecer el ideal como ramillete de concepciones abaleadas de las impurezas del pasado. Cuando el ideal llega a realizarse, caduca, renovándose, cual las hojas en esto para dejar el puesto a otras nuevas que han de tejerse con los rigores invernales y alegrar el concierto de la Naturaleza al soplo vivificante de la primavera. Cuando el ideal se plasma en hecho, no son, ciertamente, de gran utilidad las enseñanzas tradicionales, si no es como satisfacción del deber cumplido y como estímulo para seguir avanzando por la senda sin límite del progreso humano.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

TRINOS

El huerto Al acaso, cuando ha muerto el sol ardiente, me voy despacio al huerto por la senda de la fuente. Allí si que no se siente ni fatiga ni calor. ¡Se vive tan ricamente en el huerto del Señor!

Natalia, desde la puerta, precavida mira alerta por la gente dolorida. La que llega medio muerta, vuelve a vida; y al que tiene calentura, se le cura; y el que está ya si la diñia, llega a puerto. Todo ello gratis, por cierto. ¡Como que eso es una viña más que un huerto!

Bajo la dulce espesura, sopla Eolo tan apacible fregura, ¡que ni Noble en el Polo!

¿Lola o Lolo? Con el corte a lo manolo y estos nuevos pantalones de la elegancia dorada, en un mar de confusiones.

Bueno, quien nada con brio es el tío que sobre el Niágara flota metido en una pelota. Por capricho se echó al río; lo sorbió la catarata; mas lo devolvió al instante... ¡Y él tan fresco y tan campante!

¡Si es por algo útil, se mata!

Así es que, con todo esto y eso otro del baloncesto, ¿no ha de lograr el sport su grado más eminente de esplendor?

¡Jesús! ¿Cómo está la gente en el huerto del Señor!

Jorge MOYA

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

TRINOS

El huerto Al acaso, cuando ha muerto el sol ardiente, me voy despacio al huerto por la senda de la fuente. Allí si que no se siente ni fatiga ni calor. ¡Se vive tan ricamente en el huerto del Señor!

Natalia, desde la puerta, precavida mira alerta por la gente dolorida. La que llega medio muerta, vuelve a vida; y al que tiene calentura, se le cura; y el que está ya si la diñia, llega a puerto. Todo ello gratis, por cierto. ¡Como que eso es una viña más que un huerto!

Bajo la dulce espesura, sopla Eolo tan apacible fregura, ¡que ni Noble en el Polo!

¿Lola o Lolo? Con el corte a lo manolo y estos nuevos pantalones de la elegancia dorada, en un mar de confusiones.

Bueno, quien nada con brio es el tío que sobre el Niágara flota metido en una pelota. Por capricho se echó al río; lo sorbió la catarata; mas lo devolvió al instante... ¡Y él tan fresco y tan campante!

¡Si es por algo útil, se mata!

Así es que, con todo esto y eso otro del baloncesto, ¿no ha de lograr el sport su grado más eminente de esplendor?

¡Jesús! ¿Cómo está la gente en el huerto del Señor!

Jorge MOYA

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

TRINOS

El huerto Al acaso, cuando ha muerto el sol ardiente, me voy despacio al huerto por la senda de la fuente. Allí si que no se siente ni fatiga ni calor. ¡Se vive tan ricamente en el huerto del Señor!

Natalia, desde la puerta, precavida mira alerta por la gente dolorida. La que llega medio muerta, vuelve a vida; y al que tiene calentura, se le cura; y el que está ya si la diñia, llega a puerto. Todo ello gratis, por cierto. ¡Como que eso es una viña más que un huerto!

Bajo la dulce espesura, sopla Eolo tan apacible fregura, ¡que ni Noble en el Polo!

¿Lola o Lolo? Con el corte a lo manolo y estos nuevos pantalones de la elegancia dorada, en un mar de confusiones.

Bueno, quien nada con brio es el tío que sobre el Niágara flota metido en una pelota. Por capricho se echó al río; lo sorbió la catarata; mas lo devolvió al instante... ¡Y él tan fresco y tan campante!

¡Si es por algo útil, se mata!

Así es que, con todo esto y eso otro del baloncesto, ¿no ha de lograr el sport su grado más eminente de esplendor?

¡Jesús! ¿Cómo está la gente en el huerto del Señor!

Jorge MOYA

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

El problema del agua

Examinado el libro de Caja, vimos que arroja un saldo de 5.748,40 pesetas, cuya existencia comprobamos. En vista de lo expuesto, declaramos que en este primer trimestre del año actual hay un pequeño beneficio, que, sin duda alguna, refleja el hecho manifiesto de que el periódico, aunque de manera lenta, se va abriendo camino entre la clase trabajadora. Creemos innecesario repetir en el presente dictamen los elogios que hemos prodigado de cuantos trabajan o laboran para EL SOCIALISTA, pues con afirmar que concurren las mismas circunstancias que los motivaron, se repiten por sí solos. No terminaremos sin hacer votos porque el próximo Congreso de nuestro Partido cuente entre sus mayores aciertos el de dar a nuestro diario las máximas garantías para su mayor prosperidad en beneficio de la clase trabajadora, a quien dedica su máxima atención.

Mario Bravo, delegado al Congreso Socialista internacional

Conversando con nuestro compañero

Conocida la noticia de que la designación de delegado al Congreso socialista a realizarse el próximo mes de agosto en Bruselas había recaído sobre nuestro compañero Mario Bravo, tratamos de verlo inmediatamente para conversar sobre sus planes y propósitos. Lo encontramos en su casa y nos recibió con la cordial deferencia que es característica. —¿De viaje, compañero? —Así es. Ya conoce usted la honrosa designación de que he sido objeto por parte del Comité Ejecutivo de nuestro Partido. —¿Es el primer viaje a Europa que realiza? —Efectivamente. Como todos, he acariciado durante largos años la esperanza de realizar un viaje de estudio por Europa. Y recuerdo que el año último convers